

COVID-19 Año Escolar de Política de Enfermos 2020-21

El propósito de esta política es delinear las Escuelas del Condado de Kittitas en asociación con las directrices escolares del Departamento de Salud Pública del Condado de Kittitas y la reapertura del campus después de la pandemia COVID-19. Estas directrices han sido cuidadosamente consideradas para abordar y promover la seguridad, la salud y el bienestar de nuestra comunidad. Estos procedimientos están sujetos a cambios de acuerdo con las circunstancias y las órdenes de salud pública. Le pedimos que por favor mantenga el distrito escolar informado de ausencias relacionadas con enfermedades y/o diagnóstico o exposición a COVID-19. Comuníquese con el Departamento de Salud Pública del Condado de Kittitas con cualquier pregunta o inquietud: 509-962-7515

Síntomas y condiciones que requieren ausencia del campus

Síntomas de enfermedades infecciosas	Otras condiciones que requieren exclusión
<ul style="list-style-type: none">● Fiebre o síntomas similares a los de la fiebre o Temperatura por encima de 100 F o con o sin el presentación de fatiga / dolores corporales / escalofríos / rigores.● Síntomas respiratorios o Tos, congestión, moqueo nasal, dolor de garganta, dificultad para respirar no parecía estar relacionado con alergias o asma.● Síntomas gastrointestinales o Diarrea, vómitos o náuseas graves.● Nueva pérdida inexplicable de sabor u olor● El estudiante informó o ha sido notificado de que ha estado en estrecho contacto (menos de 6 pies durante aproximadamente 15 minutos) con una persona confirmada como un caso positivo covid-19 por el Departamento de Salud Pública del Condado de Kittitas.	<ul style="list-style-type: none">● Enfermedad infecciosa viral no COVID confirmada con fiebre o Por ejemplo: gripe o rinovirus● Infecciones contagiosas que requieren tratamiento antibiótico o Ex: Estreptococo o ojo rosado● Erupción o afección cutánea no diagnosticada, nueva y/o no tratada● Nota del médico que requiere un plan individualizado de atención para quedarse en casa debido a preocupaciones médicas.

Síntomas de enfermedades infecciosas

- Si presenta síntomas, por favor COVID-19 y/o proporcionar una nota médica que indique el diagnóstico y otras pautas específicas del tratamiento.
 - Si decide no hacer pruebas, su estudiante puede regresar cuando ha pasado al menos 10 días desde el inicio de los síntomas y tiene 24 horas, sin síntomas sin el uso de medicamentos.
- Si es NEGATIVO para COVID-19, por favor permanezca en casa durante 24 horas, sin síntomas sin el uso de medicamentos. Reconsidere las pruebas si los síntomas empeoran.
- Si ES POSITIVO para COVID-19, el estudiante debe permanecer en casa durante 10 días como mínimo y regresar cuando tenga síntomas durante 24 horas y sea liberado por el Departamento de Salud Pública del Condado de Kittitas.
- El Estudiante informó o ha sido notificado de que ha estado en estrecho contacto con un caso positivo de COVID-19 por el Departamento de Salud Pública del Condado de Kittitas.
 - Si se le notifica a la auto-cuarentena debido a una exposición cercana a un caso positivo de COVID, permanezca en casa y supervise los síntomas de COVID durante 14 días, o 7 días con una prueba negativa el día 7.

Otras condiciones que requieren exclusión

- Si se confirma que el estudiante tiene enfermedad viral no COVID, proporcione una nota del médico explicando las pautas específicas del diagnóstico y el tratamiento.
 - Los estudiantes pueden regresar una vez las 24 horas si no tienen síntomas sin el uso de medicamentos.
 - Después de las primeras 24 horas de varios tratamientos antibióticos para infecciones contagiosas (es decir, amigdalitis estreptocócica, ojo rosado, etc.)